

MENDICANTES Y SOLIDARIOS:
PARA UNA CULTURA DE LA SOLIDARIDAD AL SERVICIO DE LA
PREDICACIÓN

Roma, 24 de mayo de 2014

Memoria de la Traslación de nuestro Padre Santo Domingo

En un mundo con una cantidad de riqueza y una circulación de dinero sin precedentes, pero donde el abismo entre ricos y pobres crece cada vez más, la Orden no puede permanecer indiferente, ni permitir que las «lógicas del mundo» determinen las relaciones entre nosotros. Por eso, debemos desarrollar entre nosotros una «cultura de la solidaridad», auténtica y exigente, de modo que nuestra predicación esté arraigada en la búsqueda de un mundo más igualitario. Dicha cultura también puede ayudar a fortalecer nuestra unidad, que es una característica fundamental de nuestra Orden.

Introducción: una cultura de la solidaridad a partir de la mendicancia

Mendicancia

La Orden de Predicadores fue fundada como una orden mendicante y, aunque resulta evidente que los tiempos han cambiado, es importante recordar siempre este elemento cuando hablamos de nuestra identidad dominicana. Sabemos que Domingo era exigente de modo radical frente a la pobreza: en su época, decidió optar por un estatuto que lo hiciera solidario con aquellos que se encontraban en una situación de abandono; también insistía en no tener propiedades, sea a nivel personal o comunitario. Esto lo llevó naturalmente a adoptar el estatuto de mendicante, siguiendo el ejemplo del mismo Jesús (cf. Tomás de Aquino, *Summa Theologiae* III, 40 3). La mendicancia, además de ser consecuencia de una opción radical por la pobreza, manifiesta también la opción de vivir en dependencia de aquellos a quienes son enviados los predicadores, a imagen de la dependencia de Jesús y los primeros apóstoles cuando van en medio de pueblos y ciudades para proclamar el Reino de Dios (Lc 8, 1-3). Esta dependencia manifiesta la voluntad de asumir el riesgo que implica una cierta precariedad material, un abandono a la Divina Providencia (a imagen de Santo Domingo) y la opción por una predicación itinerante. Por eso, cuando hablamos de solidaridad frente la misión universal de la evangelización, recordamos que es necesario apoyarse mutuamente, dentro de la itinerancia evangélica que cualifica nuestra vida (itinerancia por causa del Evangelio) y que determina nuestro objetivo: (itinerancia para llevar el Evangelio).

Por diferentes razones, no resulta nada fácil optar hoy por una precariedad mendicante. Tenemos el deber de responder a un cierto número de obligaciones, como por ejemplo, la formación de los frailes más jóvenes o una atención de calidad para los mayores, los aportes necesarios para la seguridad sanitaria o para la pensión de ancianidad, además del mantenimiento razonable de nuestros lugares de vivienda y de celebración. Si tenemos en cuenta la realidad de precariedad social que sufren muchas personas en tantos países, no sería ni sano, ni justo pretender que nos identifiquemos con ellos. Además, dado que existen sistemas de solidaridad establecidos entre los miembros de cada sociedad, los religiosos no pueden ponerse voluntariamente en una situación donde los demás tendrían la obligación de subsidiar las necesidades que ellos mismos podrían cubrir. Esto no quiere decir que la opción por cierta «frugalidad» y sencillez de vida no deba constituir una opción concreta

para no distanciarnos de los más necesitados, ni descubrir que nos «solidarizamos» con los ricos y los poderosos sin tan siquiera haberlo decidido realmente. Por eso, es necesario reconocer que progresivamente nos hemos ido acostumbrando a ciertos niveles de vida que nos exigen asegurar la cantidad de recursos correspondiente y que no siempre estamos dispuestos a bajarnos del nivel de vida y de confort que tenemos en muchos países. Del mismo modo, en muchos lugares nos acostumbramos a ser propietarios de grandes bienes inmuebles y, cuando no, buscamos serlo. Pero después difícilmente seremos capaces renunciar a esos bienes para cubrir otras necesidades más esenciales, aun cuando, a veces, necesitemos pedir la generosidad de otros para poder mantenerlos.

Por eso, no hay que quedarnos en puras palabras, más bien debemos dejarnos interpelar por un reflexión sobre la mendicancia que nos lleve a evaluar objetiva y humildemente lo que tal opción supone y a reflexionar sobre cuáles son las necesidades reales en vista de la cuales pedimos la ayuda de los demás. Debe preocuparnos, especialmente, una pregunta: ¿en qué medida nuestra relación con la mendicancia nos pone en una situación de dependencia frente a los demás, para cubrir las necesidades de nuestra vida cotidiana y en qué medida vemos la mendicancia como la manera moderna de pedirle a los demás que financien necesidades que nosotros mismos establecemos? ¿O queremos, por el contrario y de manera más justa, pedir el apoyo de los demás, aprendiendo a determinar a partir de «relaciones vivas» (LCO, 99 II) el nivel de vida que sería adecuado para nuestra misión de predicadores?

Solidaridad y bien común

Los dos últimos capítulos generales (ACG Roma 2010 §§ 57, 72-73 ; ACG Trogir 2013 §§ 48, 57, 111, 209) nos invitan a cuestionarnos frente a nuestra manera de vivir la pobreza y la mendicancia, desde el marco más global de una auténtica *cultura de la solidaridad*. Esta perspectiva podría ayudarnos a evitar el riesgo (señalado con frecuencia durante las visitas a las provincias) de tomar decisiones apostólicas que, en realidad, terminan siguiendo criterios más relacionados con la seguridad económica que con la misión, algo que muchos frailes dicen lamentar. Visitando las provincias, se puede escuchar, por ejemplo, a frailes que lamentan la necesidad de conservar algún trabajo bien remunerado que, sin embargo, les impide responder a una necesidad más urgente o a otros que se lamentan porque la decisión de permanecer en un lugar determinado está ligada a su rentabilidad más que a una necesidad real del lugar. Ciertamente, las cuestiones económicas deben tomarse en cuenta dentro de la organización de nuestra vida apostólica pero ¿cómo hacer para que ellas no se conviertan en un criterio reduccionista que nos obstaculice para responder a las necesidades de la evangelización o para responder de modo creativo?

Desde la fundación de la Orden han existido numerosas formas de solidaridad entre las diversas entidades. Dichas formas han permitido el despliegue de nuestra misión y han reforzado nuestros lazos fraternos de solidaridad a lo largo de los siglos. Sin embargo, una cultura de la solidaridad fuerte entre nosotros significaría, entre otros elementos, escuchar el llamado a no centrarnos prioritariamente en nosotros mismos, sino a dejarse «expropiar de sí mismo», siguiendo la bella expresión utilizada en el año 2000 por el Cardenal Ratzinger para designar las exigencias espirituales de la nueva evangelización. La expropiación de nosotros mismos por medio de la atención a las necesidades de los demás podría constituir el medio donde emerja o donde se arraigue la consciencia de una responsabilidad apostólica común hacia la cual se ordena, en un segundo momento, la organización de nuestra vida material concreta. De este modo, la solidaridad no significaría simplemente constituir un fondo de recursos, gracias al cual cada uno puede realizar sus propios proyectos con la ayuda económica de los demás, sino una manera de vivir entre nosotros basada en un afán común por la predicación, que nos haga capaces de ajustar nuestra vida concreta a las necesidades apostólicas reales asumidas de manera solidaria por todos.

Tomemos como ejemplo la formación inicial de los frailes, que podría ser uno de los elementos prioritarios de la responsabilidad común, ya que la preparación de los frailes predicadores del mañana debe ser una verdadera preocupación de todos. En este campo, se puede constatar una gran

desigualdad entre los frailes de la Orden, sea con respecto a los recursos para asegurar la vida cotidiana de las casas de formación, a los medios para la vida académica (bibliotecas, instrumentos de trabajo, matrículas universitarias) o a la posibilidad de experimentar la universalidad de la Orden. Si cada fraile en formación hace su profesión para la Orden deberíamos buscar la mejor manera de asumir esta realidad desde un punto de vista económico, de manera que cada uno pueda beneficiarse de los medios necesarios para su formación y sus estudios iniciales. También se podría citar la necesidad de solidaridad frente a los estudios académicos complementarios y especializados que cada provincia tiene la obligación de brindar a los frailes para asumir dicha dimensión de la misión de la Orden. Existen iniciativas de solidaridad entre algunas provincias para el campo de la formación y la generosidad de algunas entidades es admirable. Sin duda, podríamos mejorar aún más la eficacia de este apoyo si estructuráramos mejor la solidaridad a nivel de toda la Orden: mediante ajustes y colaboraciones prolongadas entre las numerosas estructuras de formación existentes en las provincias que tienen suficientes recursos con el fin de liberar fuerzas disponibles, el sostenimiento de casas de formación todavía frágiles, becas de estudios, colaboraciones estructuradas para la enseñanza o la disponibilidad para reforzar las comunidades de formación, etc...

Cuando se habla de solidaridad, la referencia de la Sagrada Escritura que viene espontáneamente a la mente es la de la primera comunidad descrita en los Hechos de los Apóstoles, donde «Todos los creyentes estaban de acuerdo y tenían todo en común; vendían sus posesiones y sus bienes y lo repartían entre todos, según la necesidad de cada uno» (Hch 2, 44-45). Sabemos bien que no se trata sólo de compartir con los demás o de compartir nuestros excedentes de acuerdo a una «buena voluntad» generosa. Se trata de tener a priori una estima por las necesidades del otro y de considerar que dichas necesidades son, en cierta medida, nuestras. Cuando aparece la tentación de resolver la cuestión de la puesta en común desde un punto de vista exclusivamente económico se debe dirigir la mirada hacia un horizonte más amplio en el que aparezca la necesidad de solidarizarnos para responder a las necesidades propias de la tarea apostólica o del refuerzo de las comunidades, esto en virtud de nuestra responsabilidad apostólica común. El pecado de ocultación (al que hace alusión el libro de los Hechos) no es en primer lugar una mentira sino un abandono de la preocupación por la unidad de todos que supone, de manera incondicional, confianza y estima mutuas. La mendicancia es como una escuela que nos enseña a asumir el rol de ser mendicantes de la estima de los otros hacia nuestras necesidades. Por su parte, la puesta en común de los bienes es una pedagogía de la vigilancia del bien común que es fruto de la preocupación por las necesidades del prójimo.

Renovación en la Orden

Los últimos capítulos generales que hacen un llamado a promover la cultura de la solidaridad también piden *una reestructuración de la Orden*. Dicha reestructuración se inscribe en la perspectiva de la renovación a la que nos invita la celebración del Jubileo de la Orden. La misma debiera ser definida no como una racionalización de nuestras estructuras sino como el deseo de ordenar de una mejor manera nuestras formas de organización, en función de la misión de la predicación. La cuestión central es la promoción y el respaldo de la predicación de la Orden para la Iglesia, en lugares nuevos o en lugares particularmente difíciles. Desde esta perspectiva, es importante que no sólo se tenga en cuenta a las entidades fuertes, bien establecidas y aseguradas. De hecho, el peligro de las reestructuraciones en nuestro mundo «globalizado» es el de darle la preferencia a los más fuertes, invitando a los débiles a unirse a ellos o a ponerse bajo su protección, exponiéndolos así a la arbitraria buena voluntad de los fuertes. Por el contrario, en nuestro esfuerzo de reestructuración debemos tomar en cuenta la complementariedad entre todas las formas de presencia de predicación que tiene la Orden, sean más fuertes o más frágiles. Por ejemplo, los inicios de una nueva misión pueden ser frágiles y precarios y necesitar de un respaldo prolongado y coherente, aun cuando se quisiera hacer rápidamente juicios sobre su eficacia. Se sabe que ciertos lugares de predicación, que revisten una importancia particular son (y seguirán siendo) vulnerables y que difícilmente podrán

garantizar el sostenimiento de los predicadores. Este tipo de situaciones justifican que se organicen formas durables de solidaridad. La única perspectiva posible es, lo repito de nuevo, la de la responsabilidad común frente a la predicación que nos brinda a todos darnos la posibilidad de llevar juntos la Palabra a los lugares más difíciles donde la fragilidad y la precariedad serán la condición misma del testimonio evangélico.

Claro está, dicha cultura de la solidaridad debe ponerse en el contexto global de nuestro mundo. Una de las características del «mundo global» es la creciente distancia entre ricos y pobres. De cierto modo, esta distancia también crece entre nosotros, entre las provincias e incluso, algunas veces, entre las comunidades al interior de una misma provincia. La distancia que nos separa de los grupos más pobres de la población a la que somos enviados también crece (en cuanto a medios de transporte y de comunicación, acceso a servicio de salud, educación...). Al pensar en una cultura de la solidaridad nos vemos en la obligación de precisar el sentido que queremos darle al hecho de ser enviados a vivir como hermanos del mundo y a testimoniar, por medio de esa fraternidad, la Palabra que se dirige a todos para proponernos ser amigos de Dios. En este sentido, la solidaridad nos enseña a nacer a la fraternidad, tanto al interior de nuestras comunidades como en nuestra relación con aquellos a los que somos enviados.

La solidaridad y los votos

La solidaridad no hace parte de los tres votos tradicionales de la vida religiosa pero desde la perspectiva de la mendicancia, podemos comprender que una cultura de la solidaridad, tal y como la hemos presentado, está relacionada con ellos. Cuando pronunciamos *el voto de obediencia* en la Orden, pedimos la gracia de consagrar nuestra vida a la Palabra desde la itinerancia propia del predicador. En cierto modo, hacemos voto de ser mendicantes porque somos predicadores.

Domingo pedía a los primeros frailes que le prometieran obediencia y vida común. Me parece que al insistir en la relación entre la predicación y el esfuerzo de construir la fraternidad, Domingo afirmaba implícitamente que el servicio de la predicación está unido íntimamente al misterio de la gracia por el que Cristo constituye su Iglesia en una fraternidad ofrecida al mundo como signo de la esperanza de la salvación. Comprometerse en la vida común no es, en primera medida, una exigencia proveniente de una observancia moral, sino más bien el testimonio de la esperanza en esa obra misteriosa que significa nacer a la fraternidad. Los primeros compañeros de Jesús en su predicación lo vieron solidarizarse con la humanidad, con aquellos y aquellas que no tenían cabida en la sociedad establecida por los seres humanos – como el leproso, el ciego de nacimiento y el paralítico, incluso los publicanos y pecadores con los que acepta sentarse en la misma mesa – solidario de todos para la salvación de todos. De este modo, los discípulos también aprendieron a vivir esa misma solidaridad como un camino privilegiado para la predicación (cf. Lc 8-10; Mt 10). Las cartas apostólicas de Pablo dejan ver la dificultad que experimentaban los nuevos creyentes, a lo largo del tiempo, para crear entre ellos verdaderos lazos de solidaridad. Sus cartas insisten en el carácter esencial del aspecto económico en la vida de los discípulos de Cristo. El testimonio de la vida fraterna no es el de un ideal moral realizado plenamente sino más bien el testimonio de la esperanza en que el ser humano es capaz de convertirse a la fraternidad, haciéndose progresivamente solidario de los hermanos y hermanas que le son dados, inspirado por el ejemplo del mismo Cristo. (En 2 Co 8-9, San Pablo propone un paradigma para reflexionar teológicamente sobre la solidaridad entre las comunidades cristianas). En este sentido, la fraternidad solidaria es una modalidad privilegiada de «anuncio del Reino». La promesa de obedecer, de escuchar la Palabra para dejarse guiar y ponerse al servicio del bien de todos, es el sello que marca la entrada en dicha solidaridad.

Toda conversión es, en última instancia, una obra de la gracia pero a aquel que la desea le corresponde buscar los medios y las condiciones concretas para hacerse disponible a la obra de la gracia en sí mismo. Desde este punto de vista, podemos decir que la manera de vivir *el voto de pobreza* constituye un medio dentro de esta preparación. No podemos negar una paradoja real en nuestras vidas como religiosos: pobres o mendicantes al comienzo, pero ¡fue tan fácil y tan rápido

instalarse en una vida más bien «aburguesada» e individualista! Esto es cierto desde el punto de vista colectivo, y se entiende por qué Santo Domingo quería prevenir contra el instinto de la propiedad que puede hacernos aferrar a los bienes antes que hacernos disponibles a la movilidad para la predicación. También se puede ver, desde un punto de vista personal, en muchos de nosotros que llegamos a la Orden con tan pocas cosas pero que ahora, cada vez que recibimos una asignación, debemos organizar mudanzas cada vez más grandes debido a la cantidad de libros acumulados y bienes de todo tipo, para no hablar de posiciones sociales o académicas. El voto de pobreza debe invitarnos, día a día, a dejarnos desinstalar de esta tendencia a «asegurar» nuestra vida por nuestros propios medios, para optar por permitir que las «relaciones vivas» con las personas (y con los frailes de nuestra comunidad, de nuestra provincia) sean finalmente nuestra verdadera seguridad. Esa es la base desde la cual cada quien recibirá «el ciento por uno».

No debemos pertenecer a lugares precisos que permanecen indiferentes ante los demás sino más bien aceptar hacernos solidarios de los países a los que se nos envía. Es posible trabajar juntos para ganar más, con sencillez de vida y frugalidad, no por el placer malsano de ser un «héroe» de la pobreza (lo que llevaría a estar lleno de sí mismo) sino para ganar libertad interior y una confianza mutua que nos permitan confiar en que cada cual recibirá verdaderamente según sus necesidades. Esto implica también insistir en *la relación esencial que existe entre el voto de pobreza y la decisión de poner nuestros bienes en común*. Se debe reconocer que la puesta en común de los bienes es una de las dificultades más grandes al interior de las comunidades y entre las comunidades al interior de una provincia. Todos conocemos múltiples estrategias para tratar de esquivar este compromiso y sabemos que allí se encuentra uno de los puntos más difíciles de la vida común. Enfrentarse con esta dificultad significa experimentar en nuestra propia vida el desafío que implica todo llamado a la solidaridad con los demás. La vida común, el compartir cotidiano de la vida fraterna, la organización capitular de la comunidad y la gestión concreta del bien común, todo esto constituye en cierto modo una «pedagogía» de la solidaridad. Por eso, como comunidad es importante prestarle atención a las solidaridades verdaderas y fuertes que nos unen (dentro de las comunidades y/o de las provincias) y crear solidaridades auténticas con los pobres de nuestro mundo. Esto constituye un llamado a tomarnos en serio el compromiso de optar por organizar nuestra vida personal y comunitaria bajo el signo de la precariedad, no sobre la seguridad absoluta. Significa, una vez más, optar por dejarse desinstalar y «expropiar de sí mismo»...

El voto religioso de castidad hace parte de este movimiento porque nos invita a cierta desinstalación afectiva. Tras haber vivido algunos meses en una comunidad con bastantes precariedades y en cercanía de muchas personas víctimas de la pobreza, un fraile sostenía que lo que más cuestionaba ese tipo apostolado a los religiosos no era tanto el voto de pobreza como el de castidad. Es verdad que padecer la pobreza no es algo deseable para nadie y que nunca podría constituir un «valor» en sí mismo. Pero comprometerse a vivir en solidaridad con los pobres invita a profundizar y a cultivar todavía más el compromiso de la castidad. Es decir, invita a buscar la distancia justa que le brinda realmente un espacio de libertad a cada uno. La precariedad que implica el voto de castidad dentro del celibato continente consiste en una cierta inseguridad ante la soledad, con la esperanza de que a partir de la carencia nazca una disponibilidad más fuerte para vivir nuestra capacidad de solidarizarnos al modo en que Cristo lo hizo en su propia humanidad. Por eso, la castidad conduce tanto a una cierta actitud en la existencia como al aprendizaje de una cierta calidad de relación con aquellos que pasan necesidades, descubriendo que no se trata tanto de cubrir necesidades, sino más bien de «unir trayectorias» en una relación de solidaridad que libera a unos y a otros.

Solidaridad en la misión y testimonio hacia el mundo

En las visitas a las diferentes entidades siempre es importante recordar que la Orden posee una unidad orgánica. La Orden no es una sumatoria de entidades autónomas que hicieron un contrato entre ellas, como si se tratara de una «federación», como tampoco una provincia es la sumatoria de

comunidades yuxtapuestas, ni una comunidad la yuxtaposición de frailes individuales. La perspectiva de una realidad «orgánica» y de cierto modo integradora (cf. LCO 1, VII), es en sí misma una forma de anuncio del Reino: si aspiramos a un mundo en el que el Dios de la Alianza podría aceptar ser el rey y en el cual los humanos no buscarían ya otros «reyes» fabricados a su propia imagen, es conveniente esforzarse porque nuestro mundo (con las capacidades y límites humanos) sea un mundo en el que todos puedan habitar. Ese mundo al que aspiramos no puede reducirse a una organización contractual entre entidades o entre individuos autónomos; debe ser un mundo en el que los destinos de unos y de otros estén unidos en una misma existencia así como están unidos en una misma esperanza en Dios, que es la fuente de la comunión entre los seres humanos y aquel que pide su participación activa. Esa sería la predicación de la fraternidad a la que contribuye muy especialmente el compromiso con la solidaridad.

Dentro de este horizonte se puede decir que, en nuestras comunidades, el tema de la relación a los bienes materiales, y en particular al dinero, no sólo pone de manifiesto las nociones de vida social (*socialité*) que tenemos y queremos promover, sino también la esperanza real que tenemos en el poder transformador del «ejercicio de la comunión fraterna». (cf E. Lévinas, «Socialité et argent, en C. Chalier et M. Abensour, *Cahier de l'Herne. Emmanuel Lévinas*, Editions de l'Herne, Paris, 1991, p. 134-138 – texto en el que la «*socialité*» designa la dinámica de las relaciones sociales que organizan y determinan una sociedad y una cultura). Las reglas que nos guían en este campo no existen para «moralizar» la vida religiosa sino más bien para inscribirla dentro de un horizonte teológico y para darle a nuestro actuar concreto una perspectiva escatológica. Desde la perspectiva de dicho horizonte (y gracias a la fuerza surgida de la esperanza que él puede brindar) se podrán afrontar los posibles errores, con el fin de corregirlos (economía paralela, resistencia a la puesta en común de los bienes, consumismo, aseguramiento de la vida personal, prioridad dada a los lazos familiares o a los apoyos privados por encima de la solidaridad comunitaria, alianzas establecidas sobre la base de dependencias afectivas...). Corregir esto no significa, en primer lugar, hacer juicios morales sobre las personas, sino más bien una creatividad dentro de la solidaridad de la vida fraterna. Del mismo modo, la perspectiva teológica es la que nos ayudará a definir las prioridades en favor de los más pobres, de los menos ricos, de los menos productivos dentro de una comunidad y a orientar los medios hacia una interdependencia solidaria al interior de la misma (gestión en común, dar a cada uno según sus propias necesidades...).

Este mismo horizonte es el que puede orientar las relaciones de solidaridad dentro de una provincia. Hay cuestiones que aparecen con frecuencia dentro de las provincias: la distinción entre comunidades ricas y comunidades pobres (a veces, las más ricas ayudan a las más pobres, pero en ciertos casos, según los criterios que dependen de la iniciativa de las más ricas); existe una desigualdad entre aquellas comunidades que rinden cuentas de su gestión con la transparencia que corresponde y aquellas que, en cierto modo, ocultan; en muchos lugares se han creado instituciones apostólicas que, ciertamente promueven la predicación, pero que pueden tener la tentación de volverse autónomas con respecto a la provincia, cuando no están expuestas a que algún fraile responsable se convierta prácticamente en su propietario. En un sentido general, varias provincias se ven avocadas a una reflexión sobre los lazos que se establecen progresivamente entre las opciones apostólicas y la preocupación por la rentabilidad económica: es cierto que esta dimensión no puede ignorarse pero se trata de evitar que, por razones económicas no explícitas, las actividades de predicación orienten nuestra solidaridad hacia aquello que pueda garantizar nuestra propia seguridad. Vale la pena señalar también la cuestión de las relaciones que pueden darse al interior de una provincia con las comunidades, instituciones o los vicariatos que se consideran poco participativos. En este sentido, con demasiada frecuencia, la realidad económica se convierte en el primer, y a veces en el único, modo para definir las relaciones con los demás.

¿Cómo revela la Orden, a través de todas estas realidades, el mundo? Es importante tomar consciencia de esto para que nos demos cuenta de la importancia radical de trabajar en pro de nuestra comunión fraterna de cara al mundo. La cuestión de la opción por los pobres es central, porque

constituye un criterio de análisis, autenticación y descentramiento (¿a quiénes nos acercamos?). ¿De qué manera nuestras comunidades están unidas por la solidaridad y cómo comparten su solidaridad con el conjunto de una provincia o de la Orden?

La Orden se plantea preguntas, especialmente, en los campos de la salud y de la formación inicial en los que se ve una mayor desigualdad entre nosotros. Pero también se podrían cuestionar los nexos con algunos medios que pueden parecer bastante incompatibles desde el punto de vista del conjunto de la Orden. También se debe mencionar que existe una gran desigualdad en el acceso a los medios para la vida apostólica o de inserción apostólica – y también, a veces, en la libertad apostólica. Por ejemplo, se puede aceptar el encargo de parroquias (o, a veces, pedirlo) para vivir de ello, pero esto en detrimento de darle prioridad a la labor educativa, a la promoción de los pobres y de las mujeres o a la protección de los niños.

Para el buen funcionamiento de la solidaridad entre nosotros es indispensable que se exija claridad, transparencia, objetividad y precisión en la rendición de cuentas. Al mismo tiempo, es importante que no se le pida a los más débiles, a aquellos que carecen de las cosas esenciales, un sistema de cuentas que no se le pide ni a los más fuertes. Es cierto que el mundo funciona así, pero es importante que nosotros, que queremos anunciar una buena noticia con la palabra y el ejemplo, nos resistamos a esa tentación.

Construir una cultura de la solidaridad

Dando respuesta a la solicitud del Capítulo general de Roma que había pedido al Maestro crear una «oficina de apoyo a la misión» (ACG Roma 2010, 231), se creó hace tres años una oficina de solidaridad que se llama ahora *Spem Miram Internationalis*. Su principal objetivo es promover el desarrollo de la cultura de la solidaridad de la que hemos venido hablando y de administrar los fondos de solidaridad en dicha perspectiva. Pero esta gestión debe encontrar su sentido en las grandes líneas de una cultura de la solidaridad y su pertinencia en la medida en que una «cultura común de solidaridad» cuente con el apoyo de todos.

Se pueden identificar algunos requisitos necesarios para tal cultura. Ésta debe apoyarse en una consciencia apostólica común y en prioridades asumidas por todos. Por ejemplo, no será posible crear una solidaridad en el área de la formación inicial si todos no estamos convencidos de que es más importante promover las vocaciones para toda la Orden que limitarnos a pensar solamente en la entidad a la que pertenecemos. Esto muestra, una vez más, que la Orden no es una «federación» de provincias (aunque sea importante que las entidades tengan un auténtico arraigo local, cultural y eclesial). Este arraigo en lo «particular» es esencial para que cada entidad contribuya a promover la misión de la Orden en su dimensión de servicio a la Iglesia universal. La solidaridad será posible entre nosotros en la medida en que podamos alcanzar un conocimiento y una estima reales hacia los proyectos desarrollados por unos y otros. Y, finalmente, si queremos progresar en la solidaridad, esto implica que cada uno esté animado por una determinación auténtica a ceñirse a lo «realmente necesario», poniendo lo demás a disposición de todos.

En esta perspectiva, pido a todas las entidades, comunidades y provincias, que reflexionen sobre la mejor manera de vivir esta solidaridad al interior de la Orden. Es posible identificar diversas formas de contribuir a este proyecto de solidaridad: contribuciones periódicas de las comunidades o de las provincias a los fondos de solidaridad de la Orden que sustentan los proyectos apostólicos y de formación de las entidades más frágiles; colaboraciones para la formación de los frailes jóvenes; alianzas en torno a temas específicos (por ejemplo, en el campo de la educación o de la protección de la infancia); compartir de nuestros «recursos humanos» (profesores, pastores, expertos); responder a solicitudes; compartir «recursos a nivel de relaciones» (¡a veces somos bastante «celosos» con nuestros benefactores!). Las comunidades y provincias pueden, cada una a su nivel, tomar la decisión de apoyar los proyectos de solidaridad de la Orden. La oficina *Spem Miram Internationalis* garantiza el seguimiento de los proyectos que se proponen al Maestro de la Orden y supervisa que el dinero sea empleado de modo correcto de modo que las comunidades y provincias donantes tengan seguridad

sobre la destinación dada a sus generosas contribuciones. (Cf. el sitio de internet de *Spem Miram Internationalis*, www.spemmiram.org, presenta los objetivos y los procedimientos para presentar candidaturas de proyectos, ofrece los formularios con este fin y muestra los avances en los proyectos financiados por medio de los diferentes fondos).

Está claro que para un buen desarrollo de la solidaridad son necesarias una serie de condiciones: la exigencia de cuentas claras, los informes de lo que se ha ido logrando, las manifestaciones de gratitud; pero también está el propósito de no encerrarse en actitudes de victimización o de dependencia infantil. Hace poco, un fraile me hacía tomar consciencia de que nuestra dinámica de solidaridad se vería fortalecida si, tal vez, encontráramos la manera de desarrollar todos juntos un proyecto de solidaridad dirigido a personas diferentes de nosotros mismos. Este fraile compartía su sueño de que esto fuese una manera de celebrar el Jubileo de la Orden: ¡Dar al mundo lo que hemos recibido!

Esto podría servir como punto de apoyo para concluir esta carta sobre la cultura de la solidaridad. Es verdad que necesitamos desarrollar aún más la solidaridad entre nosotros, lo que sería un elemento esencial para consolidar la unidad de la Orden. Pero, como ya he señalado al comienzo de esta carta, la cultura de la solidaridad debe tomar como referencia el hecho de que Domingo nos haya transmitido una Orden que optó por ser predicadora en cuanto mendicante a imitación de Aquel cuya venida queremos anunciar al mundo: la Palabra de Vida que se presenta como mendicante de la hospitalidad de la humanidad para manifestar que, en el Hijo, Dios quiere solidarizarse con el mundo.

Vuestro hermano,

Fr. Bruno Cadoré, O.P.
Maestro de la Orden de Predicadores